



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 125160

CUI 11001020400020220139500

DIEGO ARMANDO SÁNCHEZ ORDOÑEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 21 de julio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 15 de julio de 2022 emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **DIEGO ARMANDO SÁNCHEZ ORDOÑEZ** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 26 Penal del Circuito de esta ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales al debido proceso, acceso a la administración de justicia e igualdad. Se vinculan al trámite constitucional al Director Seccional de Fiscalías de esta ciudad y las partes e intervinientes dentro del proceso penal rad 11001600004920130104800.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso con radicado No. 11001600004920130104800, en especial a **las víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal009tutelas1@cortesuprema.gov.co

secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II